

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
**RECTORÍA**



PROMULGA ACUERDO N° 1937 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE TITULACIÓN DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN.

TALCA, 04 ENE. 2022

N° 006

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981, el decreto supremo N° 160 de 2018, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N° 1937 de la Junta Directiva de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N° 266, de fecha 10 de diciembre de 2021, que aprueba las modificaciones del Plan de Formación del Plan Especial de Titulación de Pedagogía en Educación Media en Alemán, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N° 1937

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por la Secretaria General.
- b) El acuerdo N° 2814 del Consejo Académico, adoptado en sesión N° 870 de fecha 30 de noviembre 2021.
- c) La resolución universitaria N° 162 de 2019.
- d) Lo dispuesto en el artículo 5, N° 1 letra g) del decreto con fuerza de ley N° 152 del 11 de Diciembre de 1981.

SE ACUERDA:

1) Aprobar las siguientes modificaciones del plan de formación del Plan Especial de Titulación de Pedagogía en Educación Media en alemán, conforme a documento anexo, el que se entiende formar parte de la presente acta para todos los efectos:

- Carga académica.
- Requisitos para la obtención de grado y título
- Calificaciones de grado y títulos.

2) En todo lo no modificado, permanece vigente la resolución universitaria N° 162 de 2019

3) Facúltase al Sr. Rector para formalizar este acuerdo sin necesidad de esperar la aprobación del acta que lo contiene.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ISABEL HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIA GENERAL

IHF/xsmf



ÁLVARO ROJAS MARIN  
RECTOR

UNIVERSIDAD DE TALCA  
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO  
CON FECHA 05 ENE. 2022

**PLAN DE FORMACIÓN**  
**PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN**

<b>PLAN DE FORMACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN</b>	
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Profesor/a de Educación Media en Alemán
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	Ciencias de la Educación
<b>GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA</b>	Licenciado/a en Educación
<b>RÉGIMEN DE ESTUDIO</b>	Semi-presencial; 2 semestres y periodo estival
<b>CRÉDITOS SCT-CHILE</b> <i>(Según RU 324 de 2011)</i>	Título Profesional: 65 SCT-Chile Grado académico: 65 SCT-Chile
<b>REQUISITOS DE INGRESO</b>	<p>Para postular a ingresar al Programa el interesado deberá presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Currículum Vitae.</li> <li>2. Grado Académico de Licenciado o Título Profesional de al menos 4 años obtenido en alguna institución de educación superior nacional o internacional equivalente, en disciplinas que sean vinculables con el currículum de la Educación Media.</li> <li>3. Mínimo 1.200 horas pedagógicas de experiencia en docencia.</li> <li>4. Certificado de un nivel de dominio del alemán conforme a los estándares internacionales según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: C1 (por ejemplo: TestDaF 4455, DSH Nivel 3, Goethe-Sprachtest Niveau C1 o certificado equivalente).</li> <li>5. Certificado de un nivel de dominio de una segunda lengua conforme a los estándares internacionales según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: A2.</li> <li>6. Carta de motivación.</li> </ol>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<p><b>PROCESO DE SELECCIÓN</b></p> <p>a) Antecedentes curriculares (60%)  - Nota final de egreso de la carrera de pregrado (10%)  - Cursos de actualización en la disciplina y en metodología (10%, según Rúbrica de Cursos de actualización)  - Experiencia laboral documentada (40%, según Rúbrica de Experiencia laboral)</p> <p>b) Entrevista con el Comité de Selección (40%, según Rúbrica de Entrevista)</p>
<b>PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN</b>	<p>La Universidad de Talca busca fortalecer y apoyar la educación a través de la formación en pedagogía de profesionales de otras áreas, que se desempeñen en el sistema escolar impartiendo clases de y en alemán. De esta forma, los estudiantes de los colegios en los que se desempeñan mejorarán el logro de aprendizajes, al contar con profesores con mayores recursos didácticos y metodológicos para la enseñanza en alemán.</p> <p>Estos profesores "de facto" con títulos profesionales de diferentes disciplinas se</p>

**PLAN DE FORMACIÓN**  
**PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN**

	<p>beneficiarían de una formación de calidad que responde a los estándares nacionales para la formación docente, las bases curriculares para Alemán como Lengua Extranjera* y a los requerimientos de los colegios que enseñen alemán u otras disciplinas en alemán.</p> <p>El objetivo de este programa es, por un lado, que los profesionales de otras disciplinas fortalezcan y/o desarrollen las competencias pedagógicas que les permitan potenciar a sus estudiantes y, por otro lado, que promuevan la generación de una diversidad de experiencias.</p> <p>*"Rahmenplan DaF" de la ZfA (Oficina Central de Colegios Alemanes en el Extranjero)</p>
<p><b>PERFIL DE EGRESO</b></p> <p>El/la egresado/a estará habilitado/a para diseñar, planificar, gestionar, implementar, evaluar el proceso formativo por el cual los educandos desarrollan sus competencias y aprendizajes (cognitivos, procedimentales, actitudinales) además de promover aprendizajes específicos relacionados con el aprendizaje en el idioma alemán de los educandos:</p>	
<p><b>ÁREA: METODOLÓGICA EDUCACIONAL Y DISCIPLINARIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formular metas y objetivos de aprendizaje a través de la aplicación de conocimientos pedagógicos y estrategias relacionadas con la adquisición del idioma alemán para planificar de forma efectiva la enseñanza.</li><li>2. Implementar eficazmente una variedad de estrategias de enseñanza aprendizaje para facilitar el desarrollo de distintos tipos de aprendizaje y estrategias de inclusión, respetando las diferencias individuales de los educandos.</li><li>3. Aplicar los métodos específicos de la enseñanza del alemán para facilitar la adquisición de los aprendizajes en los educandos.</li><li>4. Evaluar las necesidades, intereses, fortalezas y logros de los educandos de acuerdo con las metas y objetivos propuestos mediante estrategias de medición y evaluación pertinentes para retroalimentar el proceso formativo del educando, calificando sus productos y reevaluando el programa, incluyendo la metodología usada.</li></ol> <p><b>ÁREA: GESTIÓN ESCOLAR</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Apoyar a los actores educativos, incluyendo educandos, pares, padres de familia o apoderados, y autoridades institucionales, en el proceso de formación de los educandos para su desarrollo integral.</li><li>6. Vincular sistemáticamente su práctica docente con la comunidad y el entorno escolar, fortaleciendo la formación integral de los educandos y el desarrollo educacional sustentable.</li></ol>	
<p><b>TRAYECTORÍAS DE APRENDIZAJES</b></p> <p>Las trayectorias de aprendizajes de cada una de las competencias del perfil de egreso son las mismas definidas para la carrera de Pedagogía en Educación Media en Alemán documento N°31 del 05 de junio de 2015 de la Vicerrectoría de Pregrado.</p>	

**PLAN DE FORMACIÓN**  
**PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN**  
**CARGA ACADÉMICA**

Semestre	Módulo de Programa Especial de Formación Pedagógica en Educación Media en Alemán	TIPO	REQUISITOS	TRABAJO PRESENCIAL						TRABAJO AUTÓNOMO		Total Horas del Módulo	SCT- Chile		
				CLASES	SEMINARIO	Actividades Prácticas, Laboratorio, Taller			Actividades Clínicas o de Terreno		TAREAS			ESTUDIO	Horas totales semana
						AP	LAB/ BIB	TALL	AC	TE					
1	Adquisición de la Primera y Segunda Lengua	FD	Ingreso	2,0						2,0	2,0	6,0	108,0	4,0	
1	Análisis de textos escolares del Alemán como Lengua Extranjera	FD	Ingreso	3,0						1,5	1,5	6,0	108,0	4,0	
1	Formación de Examinadores DSD I Gold I	FD	Ingreso	1,0						1,5	0,5	3,0	54,0	2,0	
1	Metodología del Alemán como Lengua Extranjera	FD	Ingreso	2,0						1,5	2,5	6,0	108,0	4,0	
1	Didáctica y Metodología de la EM	FD	Ingreso	3,0						1,5	1,5	6,0	108,0	4,0	
1	Curriculum y Aplicación del Rahmenplan Daf	FB	Ingreso	2,0						2,0	2,0	6,0	108,0	4,0	
1	El Rol del Profesor en el Contexto Educativo	FB	Ingreso	3,0						1,5	1,5	6,0	108,0	4,0	
1	Práctica laboral I	MDIC	Ingreso	1,0						1,0	1,0	6,0	108,0	4,0	
2	Teorías Pedagógicas	FB	Ingreso	2,0						1,5	1,0	4,5	81,0	3,0	
2	Evaluación de Recursos de la Enseñanza	FD	Curriculum y Aplicación del RahmenplanDaf	2,0						2,0	2,0	6,0	108,0	4,0	
2	Formación de Examinadores DSD I Gold II	FD	Formación de Examinadores DSD I Gold I	1,0						1,5	0,5	3,0	54,0	2,0	
2	Metodología de la Enseñanza en una Lengua Extranjera	FB	Didáctica y Metodología de la EM	2,0						1,5	2,5	6,0	108,0	4,0	
2	Aprendizaje del Alemán y Conocimiento de Literatura Alemana	FD	Ingreso	1,0						1,0	1,0	3,0	54,0	2,0	
2	Creación y Búsqueda de Recursos para el Aula	FB	Ingreso	2,0						1,5	1,0	4,5	81,0	3,0	
2	Práctica laboral II	MDIC	Ingreso	1,0						5,0	4,0	18,0	324,0	12,0	
3	Evaluación Final	Mi	Haber aprobado todas las asignaturas del 1° y 2° sem.								17,0	17,0	135,0	5,0	
														5	

FB= Formación Básica; FF= Formación Fundamental; FD= Formación Disciplinar; MI=Módulo de Integración; MDIC= Módulo de Desempeño Integrado de Competencias

**PLAN DE FORMACIÓN**  
**PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN**

<b>Malla Curricular</b>					
<b>PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN</b>					
<b>I semestre</b>		<b>II semestre</b>		<b>Periodo Estival</b>	
Adquisición de la Primera y Segunda Lengua	4	Teorías Pedagógicas	3	Evaluación Final	5
Análisis de textos escolares del Alemán como Lengua Extranjera	4	Evaluación de Recursos de la Enseñanza	4		
Formación de Examinadores DSD I Gold I	2	Formación de Examinadores DSD I Gold II	2		
Metodología del Alemán como Lengua Extranjera	4	Metodología de la Enseñanza en una Lengua Extranjera	4		
Didáctica y Metodología de la EM	4	Aprendizaje del Alemán y Conocimiento de Literatura Alemana	2		
Currículum y Aplicación del Rahmenplan DaF	4	Creación y Búsqueda de Recursos para el Aula	3		
El Rol del Profesor en el Contexto Educativo	4				
Práctica laboral I	4	Práctica laboral II	12		
	<b>30</b>		<b>30</b>		

**PLAN DE FORMACIÓN  
PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ALEMÁN**

**REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO Y TÍTULO**

**a) Grado académico de Licenciado/a en Educación:**

- Haber aprobado la totalidad de módulos del Plan de Formación (65 SCT-Chile).

**b) Título Profesional de Profesor/a de Educación Media en Alemán:**

- Haber aprobado la totalidad de módulos del Plan de Formación (65 SCT-Chile)
- Haber rendido la 2ª evaluación diagnóstica sobre formación inicial en pedagogía que determine el Ministerio de Educación

**CALIFICACIONES DE GRADO Y TÍTULO**

**a) Grado académico de Licenciado/a en Educación:**

- Calificaciones y ponderaciones respectivas que se indican a continuación:

Calificaciones ponderadas por créditos de todos los módulos SCT-Chile, exceptuando la "Evaluación Final"	70%
Calificación de la "Evaluación Final"	30%

**b) Título Profesional de Profesor/a de Educación Media en Alemán:**

- Calificaciones y ponderaciones respectivas que se indican a continuación:

Calificaciones ponderadas por créditos de todos los módulos SCT-Chile, exceptuando la "Práctica laboral II"	70%
Calificación del módulo "Práctica laboral II"	30%

**Observaciones Finales:**

- Tanto el arancel del programa como la matrícula son referenciales y reajustables y serán fijados anualmente en una RU para estos fines.
- Los estudiantes matriculados deberán pagar el arancel del programa en una cuota al inicio del mismo por única vez.
- Si los estudiantes extienden sus estudios más allá del periodo regular del programa, deberán matricularse y cancelar los derechos básicos de matrícula que correspondan.
- Anualmente el Consejo Académico determinará el número de vacantes para el proceso de admisión correspondiente que será fijado en una RU para estos fines.

**Nota:** Cualquier situación de excepción, derivada de la implementación del plan de formación, podrá ser resuelta por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación.